dos partes: *elemental* y *superior*. La primera, que es la que propiamente se destina á dar los conocimientos indispensables á *todos*, es además *obligatoria*, por tal motivo, *gratuita* por lógica necesidad, y *laica* por las nobles exigencias de la ciencia y el progreso.

El objeto de la *instrucción primaria superior* no es otro que complementar la primaria elemental, sirviendo de sólido escalón para ascender á la preparatoria.

La escuela preparatoria por su propia índole es indivisible, puesto que es único el objeto á que aspira.

En cuanto á la enseñanza profesional se ha subdividido en dos partes, según que el objeto se alcance precisamente con amplísima preparación científica, ó bien que los conocimientos sean tan limitados que se concreten á lo indispensable, dando á la actividad práctica la mayor amplitud.

A las primeras profesiones se les llama *científicas* y á las segundas *artísticas*. Son del primer carácter el magisterio, la abogacía, el ejercicio de la medicina, etc., etc., y de la segunda las artes y oficios, en sus múltiples subdivisiones.

Clasificadas así y en lo general las diversas escuelas, cada una de ellas será, según su especie, susceptible de admitir diversas variedades, en relación ó con la clase de los educandos, ó con el lugar en que se reunan, ó con la forma de enseñanza y aun con la hora de impartir ésta. Por el lugar en que la enseñanza se imparte, se distinguen las escuelas en urbanas y en rurales, y tanto unas como otras pueden ser para niñas, para niños ó mixtas.

Por la hora en que se imparte la enseñanza pueden ser diurnas ó nocturnas; y éstas, que comunmente son para adultos, pueden ser suplementarias ó complementarias; esto es, suplir á la escuela elemental dando los conocimientos á ella encomendados, ó bien completar estos conocimientas si ya tiene los elementales el que asiste á ella. Las rurales pueden ser de *medio tiempo* si los alumnos que á ellas concurren sólo asisten la mitad del día, consagrando la otra mitad á quehaceres

en sus hogares, ó bien á la práctica del taller si la escuela lo tiene anexo.

- ESCUELAS.
  - EDUCATIVA Ó PARA PÁRVULOS.
  - INSTRUCTIVA.
    - Primarias.
      - Elementales.
        - Diurnas.
          - Para niñas.
          - ,, niños.
          - Mixtas.
        - Nocturnas suplementarias.
          - Para adultas.
          - ,, adultos.
      - Superiores.
        - Diurnas.
          - Para niñas.
          - ,, niños.
        - Nocturnas complementarias.
          - Para adultas.
          - ,, adultos.
    - Preparatoria. — Unica.
    - Profesionales.
      - Científicas.
        - Normales.
          - Para profesoras.
          - ,, profesores.
        - De Jurisprudencia.
        - ,, Medicina.
        - ,, Ingenieros.
        - ,, Agricultura y veterinaria.
      - Artísticas.
        - De Artes y Oficios.
          - Para mujeres.
          - ,, hombres.
        - ,, Bellas Artes.
        - ,, Comercio y Administración.
        - ,, Conservatorio de música.

CAPITULO IX.

METODOLOGÍA GENERAL.

"Tanto vale el maestro,
cuanto vale el método."
Marcel.

40. La *Metodología* es parte de la PEDAGOGÍA que muestra los métodos, los procedimientos y los sistemas de enseñanza. Si se consideran sólo los principios y preceptos comunes á la enseñanza de todas las materias, se forma la *Metodología general;* pero si se aplican modificando estos conocimientos y estas re-

glas á cada materia individualmente, se forma la *Metodología especial.*

En este capítulo únicamente estudiaremos lo que se refiere al primer punto, tratando de fundar tanto el valor psicológico como el lógico de los poderosos recursos para enseñar. Mas al mismo tiempo iremos dando la terminología relativa que al construir la doctrina pedagógica hace uniforme, clara y expedita la terminología peculiar de la enseñanza.

Sabido es que un lenguaje bien hecho debe poseer como principal condición la de tener un nombre ó palabra para cada cosa ó para cada fenómeno, sin que falte á las diversas cosas y diferentes fenómenos su palabra propia, y sin que ésta pueda faltar á todo resultado á que se llegue valiéndose de la abstracción.

También es preciso tener presente qué palabras del griego y términos propios de las ciencias madres de la pedagogía (biología, psicología, sociología) han de dar su contingente para constituir la correcta terminología pedagógica.

Se da el nombre de Método al conjunto de medios, de carácter teórico, propios para enseñar.

Basta esta sucinta definición para comprender con toda claridad que el *método* tiene por sublime misión el perfeccionar al espíritu, llevarle en la mejor forma los conocimientos. Para lo primero, basta el ejercicio; para lo segundo se han menester múltiples elementos, entre los cuales está la naturaleza de los *conocimientos.*

La Psicología enseña que los conocimientos se dividen, desde cierto punto de vista, en *objetivos* y *subjetivos;* ó sea aquellos que tienen realidad en el mundo exterior y aquellos que sólo existen como separados en el entendimiento del observador.

Claramente se ve por esto que debiendo facilitar el *método* la adquisición de los conocimientos, tendrá que seguir un camino para la adquisición de unos y otro para llegar á la posesión de los otros.

El primero se denomina *método objetivo* y el segundo *método subjetivo;* pero este segundo tiene dos variedades, según que se presente por productos ó por transcripción de la palabra: llamándose el primero *representativo directo* y el otro *representativo indirecto.*

Después de lo dicho parece inútil extenderse en rechazar los diversos nombres que se han dado á diversos *métodos* pedagógicos, ineficaz ó malamente clasificados ó denominados, ya por ignorancia, ya por inmoderado empleo de vana palabrería.

Pero desde luego deben ser rechazadas por impropias las dos denominaciones de *método inductivo* y *método deductivo*, necesarias y propias cuando se trata de la lógica, pero inadecuadas si se habla de Pedagogía, pues bastará reflexionar que una cosa son los *métodos* para investigar y probar, y otra los *métodos* para enseñar; en las primeras se sigue la evolución del que investiga ó prueba; en las segundas se elige la adaptación para el que va á aprender.

Deben desecharse igualmente los llamados método *analítico* y *sintético*, porque siendo la descomposición y la recomposición maneras prácticas y limitadas, no pueden aspirar á trazar el camino.

Con razonamientos semejante pudiéramos seguir desechando todas las voces que con notoria impropiedad se usan con frecuencia en Pedagogía; pero bastará fundar y denominar bien para alcanzar nuestro objeto.

Se denomina *procedimiento* á todo recurso de carácter práctico propio para realizar los medios que forman el *método.* En tal sentido sólo hay dos procedimientos: el *analítico* y el *sintético.* El primero consiste en resolver un todo en sus partes para llegar á conocerlo; y el segundo, en reproducir el todo mediante las partes que por su reunión lo han de constituir. La facilidad del primer procedimiento comparado con el segundo es notoria. Valgámonos de un ejemplo material para demostrar la diferencia y ventajas de uno y de otro. Aun careciendo de

previos conocimientos en el respectivo arte mecánico, sin grandes dificultades podríamos con un poco de cuidado y atención desarmar un reloj separando sus diversas ruedas y piezas é intentar más ó menos diestramente recomponerle; pero nos sería punto menos que imposible, si ese reloj no hubiese sido desarmado por nosotros mismos y sus piezas se nos entregasen en confuso y desordenado montón, recomponerle y volver á armarlo más ó menos imperfectamente. Si en el citado ejemplo material claramente se percibe la notable diferencia de uno y otro procedimientos y la casi insuperable del segundo, mucho más notables y mayores y no menos claras habrán de ser esas diferencias y dificultades en terrenos y asuntos propios de la actividad intelectual. Esto basta para permitir penetrarnos de la respectiva importancia de los citados procedimientos, y para desechar como inconsecuentes y aun ineficaces todas aquellas que con diversas y caprichosas denominaciones no son, en último resultado, otra cosa que formas ó variantes de aquellos.

Pero no basta ni haber elegido un *método* para enseñar, ni haber apelado á un *procedimientos* para inculcar los conocimientos, sino que es de todo punto preciso tener en cuenta la clase de *nociones* que deban impartirse; y como es notorio que en el acto de enseñar y de aprender hay tres factores, que son el que aprende, el que enseña, y la enseñanza, es claro que si el primero y el segundo no varían, la enseñanza tendrá que adaptarse á la materia, y á esta adaptación en concreto al proceder, se ha llamado *forma* de procedimiento. Tres se consideran principalmente, aun cuando en determinados casos pueden ser más numerosas, á saber: la forma *expositiva*, la *eurística* y la *socrática*. La primera estriva en que el maestro exponga y desarrolle todo el asunto que debe enseñar; la segunda en que el alumno, después de observar ó estudiar, manifieste lo que sabe; la tercera es aquella en que se establece un diálogo entre el maestro que interroga y el alumno que contesta.

A estas tres *formas* ó procedimientos podemos agregar el que resulta de asociar las tres, pero siempre encontraremos los elementos señalados.

Analíticamente hemos juzgado el *método* ó camino que nos proponemos seguir para enseñar, el *procedimiento* que es preciso poner en práctica para conseguirlo, y la adaptación ó *forma* más conveniente según la materia que haya de enseñarse.

Ahora bien: con estos elementos vamos á tratar el problema en su totalidad y en concreto, esto es, el *sistema* con que debemos realizar la total enseñanza. Se entiende por *sistema* la asociación de *métodos*, *procedimientos* y *formas* que se observan en la *enseñanza*.

Desde luego debemos tener presente que el enseñado podrá ser uno ó más de un individuo. Si lo primero, el *sistema* se llama *individual*; si lo segundo, se nombra *colectivo*. La enseñanza en el *sistema* colectivo puede revestir varias formas si todos los alumnos están à una altura intelectual semejante, y sólo el profesor habla (como las llamadas clases orales), el *sistema* se apellida *simultáneo*.

En algún tiempo ya pasado, cuando los alumuos eran muy numerosos y diversos los grados de su educación é instrucción, se recurría á un *sistema* implantado por el célebre Lancaster con la denominación de *sistema mutuo* ó lancasteriano, consistente y basado en agrupar á los alumnos según sus aptitudes intelectuales; así distribuídos los discípulos, el maestro daba la enseñanza al grupo más adelantado, y los alumnos de éste la daban á su vez á los grupos inferiores, fungiendo como otros tantos maestros, que eran denominados *monitores*. Este *sistema* calificado de "*peor es nada*," después de haber tenido alguna pasajera aceptación, ha venido á ser relegado como ineficaz é inaceptable.

De lo expuesto se deducen de una manera clara y manifiesta las dos siguientes consecuencias fundamentales: la primera, que es inconducente y absurda la enseñanza habitualmente seguida en muchos planteles y consiste en un dogmatismo am-

puloso y en querer enseñar por preceptos abstractos, procediendo sintéticamente á enseñar cosas inaplicables y á querer asimilar, durante la enseñanza, el niño al hombre; es la segunda, la importancia vital que tiene el exponer con toda claridad y precisión el *método* que es preciso seguir con beneplácito de los educandos y aprobación total de los buenos educadores.

La primera condición del *método* es adaptar las condiciones de la enseñanza á las condiciones de los enseñados, y apelar sin cesar á la observación y experimentación personales del niño, procurando indispensablemente que la enseñanza sea concreta y que tenga como reactivo el placer que causa al niño el hecho de aprender.

"La aplicación de los sentidos, de los movimientos, de las facultades todas del niño á la adquisición personal de los conocimientos es el método por excelencia para la instrucción de la infancia, mientras su poder de abstracción se desarrolla lo bastante para permitirles sacar provecho de las nociones contenidas en los libros. A este método, concebido primero por Pestalozzi, aunque mal aplicado por él, se le llama hoy "Enseñanza Objetiva."

"La instrucción puede y debe lograrse por el mismo camino y con los mismos recursos que se han demostrado indispensables para la educación, y en consecuencia, el método objetivo es el único que puede realizar el ideal que ya establecimos para la enseñanza, á saber: Acumulación la mayor posible de conocimientos y desarrollo el mayor posible de las facultades."[1]

El *método* á grandes rasgos trazado en este capítulo es el poderoso factor al cual tanto debe la humanidad, y el elevado antecedente, causa inequívoca de los progresos efectivos en pedagogía; y será también entre nosotros un capital elemento de bienestar social, conseguido en gran parte por el perfeccionamiento de la enseñanza, principalmente de la *primaria*.

1 Dr. Flores. Loc. cit.

CAPITULO X.

Metodología especial.

Escuela educativa ó para Párvulos.

41. La trascendental ley de la división del trabajo social establece en los pueblos civilizados como primera unidad docente la *Escuela* para *Párvulos*, que por sí sola constituye la interesante portada del principio de la vida social de cada niño. Ella en las sociedades cultas forma el primer peldaño de la misteriosa escala que á semejanza de la vista en sueños por Jacob conduce al cielo de la ventura social.

La Escuela de párvulos, creación del insigne Froebel, vino á llenar la primera de las necesidades de la enseñanza, y con claridad y precisión resolvió el primer problema formulado en el terreno docente, satisfaciendo la primera necesidad biológica de la especie humana.

En efecto, el niño no debe concurrir á la escuela elemental, propiamente dicha, sino al llegar á la edad de los seis años, pues haciéndolo antes y dadas la organización y disciplina que la informan, se perjudicaría de un modo indudable física, intelectual y moralmente; porque á cambio de escasos, incompletos y dudosos conocimientos que pudiera adquirir, perjudicaría su desarrollo corporal y su mental evolución. Pero si por estas poderosas razones, principalmente higiénicas, el niño permaneciese inactivo en el hogar, se le harían perder por lo menos tres años de vida, y como con justicia afirman los sociólogos, semejante pérdida importaría una especie de despilfarro que no sería lógico consentir. Se impuso por consiguiente la imperiosa necesidad de buscar solución á este dilema, tan propenso á conducirnos al error por lo contrario y disyuntivo de sus dos proposiciones, pues si enviamos al niño á la escuela, lo perjudicaremos en su salud, y si lo retenemos en la casa, lo perjudicamos en su vida social. Esa difícil solución vino á encontrarla el ya citado insigne Froebel, distinguido discípulo